

RESPUESTA No. 01 A OBSERVACIONES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 08 DEL 2020 INVENTARIO FORESTAL NACIONAL (IFN) - PROGRAMA REM / VA PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON POSGRADO, QUE TENGA EXPERIENCIA EN ASESORÍAS, CAPACITACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Teniendo en cuenta a la observación allegada se da respuesta de la siguiente forma

OBSERVACIÓN:

“¿Cómo persona jurídica podemos participar de esta convocatoria?”.

RESPUESTA:

Agradecemos su interés, sin embargo, la Convocatoria 008 del 2020 pretende la vinculación de una persona natural porque desde la planeación del Proyecto se estableció de esa forma, tanto en el presupuesto como en las actividades que debe desarrollar el proponente adjudicatario. Adicionalmente, de acuerdo a las directrices del Manual Operativo del Programa REM se estructuró el proceso de selección considerando que la categoría del gasto es “Personal”, por lo que los requisitos mínimos deben ser convalidados por una persona natural que preste sus servicios profesionales de forma directa al Instituto.

Fecha: 08/05/2020